

DECÁLOGO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

1. El médico tratante le brindará toda la información relacionada con su enfermedad, aclarará sus dudas, y le explicará los tratamientos y procedimientos a seguir, de acuerdo a los horarios estipulados en cada servicio.

2. Toda persona que vaya a realizarle un procedimiento debe confirmar sus nombres y apellidos completos y número de documento.

3. Las personas que van a realizarle algún procedimiento deben lavarse o desinfectarse las manos antes de tocarlo, usted está en todo el derecho de solicitar que esto se haga.

4. Cuando le vayan a administrar algún medicamento, quien lo va a hacer debe informarle que tipo de medicamento es, efectos y aclarar sus dudas.

5 y 6. Durante su hospitalización se van a tomar precauciones para evitar que usted presente caídas y/o úlceras por presión (llagas o escaras). El personal de seguridad del paciente le dará la información al respecto, le solicitamos acatar estas recomendaciones para trabajar en equipo y evitar lesiones.

7. Si le van a realizar una cirugía o procedimiento, el profesional que lo está tratando le explicará los riesgos y aclarará sus dudas.

8. Si usted no está de acuerdo con el manejo que se está dando a su enfermedad, tiene derecho a expresarlo a su médico tratante dentro del marco del respeto y/o solicitar su salida voluntaria en caso de ser mayor de 18 años.

8. Si usted no está de acuerdo con el manejo que se está dando a su enfermedad, tiene derecho a expresarlo a su médico tratante dentro del marco del respeto y/o solicitar su salida voluntaria en caso de ser mayor de 18 años.

9. Si usted identifica algún riesgo para la seguridad de su salud, comuníquelo al enfermero jefe del servicio o al médico tratante, quienes estarán atentos a escucharle, o escribanos a este correo hsarare.hseguro@hotmail.com

10. Al momento de la salida, el médico y/o la enfermera jefe que da el egreso le explicará el plan de tratamiento, las instrucciones a seguir en casa según su enfermedad, ordenes médicas y/o solicitud de exámenes de laboratorio de control. El enfermero jefe y/o la auxiliar de seguridad del paciente, dará información sobre los cuidados en casa.

